

Dentro del 18º Congreso Nacional de Derecho Sanitario

A.M.A. REÚNE A CUATRO EX MINISTROS DE SANIDAD PARA REFLEXIONAR SOBRE EL SISTEMA SANITARIO Y SU FUTURO

- **Ana María Pastor:** “A pesar del fuerte déficit, la sanidad española tiene futuro: buenas infraestructuras, buena tecnología y magníficos profesionales”
- **Julián García Vargas** y **Ángeles Amador** hicieron un sentido homenaje a **Ernest Lluch**, el ministro que aprobó la Ley general de Sanidad
- **José Manuel Romay Beccaría:** “Ahora con la crisis debemos ser capaces de hacer lo mismo con menos recursos, y podemos conseguirlo”
- **Diego Murillo:** “Hacen falta soluciones capaces de controlar el gasto, de renovar el sistema y de encontrar una mejor coordinación entre Administraciones”



XVIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

A.M.A. Agrupación Mutua Aseguradora celebró ayer jueves por la mañana, un seminario sobre la Ley General de Sanidad y los derechos de los pacientes, en el que han intervenido los ex ministros de Sanidad y Consumo José Manuel Romay Beccaría, Julián García Vargas, Ángeles Amador y Ana María Pastor, moderados por el presidente de A.M.A., Diego Murillo.

La jornada ha formado parte del 18º Congreso Nacional de Derecho Sanitario, que se celebra en Madrid entre el 20 y el 22 de octubre, organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario.

Los cuatro antiguos ministros hicieron balance de la Ley de Sanidad, que acaba de cumplir 25 años de vigencia, y anticiparon cuáles deberían ser las medidas necesarias para ponerla al día, satisfacer los derechos de los pacientes y consolidar el futuro de los servicios sanitarios asistenciales.

Moderó y dirigió el seminario Diego Murillo, para quien la sanidad española debe encontrar cuanto antes un modelo de futuro capaz de garantizar a largo plazo la vertiente asistencial y las medidas de salud pública.

“Con un déficit difícil de soportar, hacen falta soluciones urgentes, capaces de controlar el gasto, de renovar un sistema anquilosado por la burocracia o de encontrar una mejor coordinación entre Administraciones para prevenir el colapso”, valoró.

Corazón de la sociedad del bienestar

Sobre ese marco, Ana María Pastor consideró que, “de cara al futuro, la labor de apoyo de los profesionales sanitarios será la que permita cambiar el modelo. Queremos reformas, no recortes.

A pesar del fuerte déficit, la sanidad española tiene futuro: buenas infraestructuras, buena tecnología y magníficos profesionales. El Sistema Nacional de Salud es el corazón de la sociedad del bienestar. Hay que priorizar la Sanidad, exigiendo gestión y eficiencia, y yendo de la mano de los profesionales españoles”.

Intervinieron también Julián García Vargas y Ángeles Amador, que tuvieron un sentido recuerdo por Ernest Lluch, titular del Ministerio cuando se aprobó la Ley.

Para García Vargas, los principales problemas de dicha Ley se han debido a las reticencias de las Comunidades Autónomas a que el Ministerio de Sanidad liderase el proceso sanitario y llevase a cabo la gobernanza del mismo, si bien el balance final es satisfactorio.

Ángeles Amador subrayó que, de cara al futuro, “el auténtico valor del Sistema Público de Salud es hacer efectivo que la salud de cada uno de nosotros esté protegida, como se reconoce en la Constitución”.

Cerró las ponencias y el seminario José Manuel Romay Beccaría, para quien “ahora con la crisis lo que resulta más urgente es mejorar la eficiencia de nuestro sistema.

Debemos ser capaces de hacer lo mismo con menos recursos, y podemos conseguirlo, especialmente en las grandes estructuras sanitarias del modelo nacional”.

XVIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

PALABRAS DE DIEGO MURILLO, PRESIDENTE DE A.M.A



EXCELENTÍSIMAS AUTORIDADES,

QUERIDOS AMIGOS:

Un año más en este tradicional acto de A.M.A., en el ya XVIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, mis primeras palabras quiero, como siempre, que sean la expresión de un sincero agradecimiento a los Comités Organizador y Científico de la Asociación Española de Derecho Sanitario y cómo no, también para su Presidente, el eminente jurista, amigo y patrono de la Fundación AMA, Ricardo de Lorenzo.

Es un honor y también un compromiso, para este ginecólogo de provincias, que circunstancialmente entró a formar parte de este complejo mundo del Seguro el ser invitado a dirigir y moderar esta mesa de trabajo rodeado de cuatro figuras de la política nacional y lo que es más importante que lo han sido también de la Sanidad española, pero voy a intentarlo.

El tema elegido para el Taller de A.M.A. este año es **“La ley general de Sanidad, 25 años después”**.

En el año 1986, la promulgación de la **Ley General de Sanidad**, supuso sin duda alguna un importante avance para la asistencia a la población Española; quiso afrontar y resolver en aquellos momentos, las carencias del Sistema Sanitario, tanto en su vertiente asistencial, como de medidas de salud pública.

Pero 25 años después, y ante la problemática existente en nuestra Sanidad (de la que se dice entre otras muchas cosas), que padece un déficit de más de 15.000 millones de euros muy cercano a los 20.000 y que está claro que el país no puede soportar

¿Qué se puede hacer?

¿Qué podemos hacer?

¿Será la solución el Copago ?

¿O habrá que regular, ya no digo reducir la infinidad de innecesarias pruebas diagnósticas que se realizan ¿en definitiva más control del gasto?

¿O será la culpa de que nuestro Sistema está anquilosado fundamentalmente por la burocracia existente?

¿O quizás sea necesario una relación mucho más fluida entre las distintas administraciones?

Lo cierto es que llevamos más de 25 años constituyendo un sistema sanitario muy digno y que todos los indicadores manifiestan que está a punto de colapsarse.

¿Será la única salida darle un giro de 180° a la Sanidad?..

Para hablarnos sobre todo ello, están hoy aquí con nosotros cuatro ex ministros a los que quiero agradecer su colaboración y generosidad, ellos nos expondrán sus opiniones y nos contarán sus experiencias en este difícil mundo sanitario, serán la expresión de cuatro perspectivas distintas sobre la Sanidad y su Ley.

Al finalizar sus exposiciones daremos paso a un coloquio de manera que todos Uds. puedan plantear sus dudas, preguntas o comentarios a todos los ponentes de nuestra mesa.

En primer lugar intervendrá la **Excma. Sra. Dña. Ana Pastor Julián,**

Ana Pastor es Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca y Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

Es Funcionaria de Carrera del Cuerpo Superior de Salud Pública y Administración Sanitaria.

Es Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Carlos III de Madrid.

Y Máster en Salud Pública, Administración Sanitaria y en Gestión Hospitalaria.

En su trayectoria profesional en sus comienzos ha sido:

Directora Provincial del Servicio Gallego de Salud, Gerente de Atención Primaria del Servicio Gallego de Salud, Jefe de Servicio de Planificación Sanitaria en Pontevedra y Médico Asistencial en Salamanca, Ferrol y Pontevedra.

Posteriormente ha sido Directora General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). 1996-1999.

Diputada nacional en el año 2000.

Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura desde 1999-2000.

Subsecretaria del Ministerio de la Presidencia 2000-2001.

Subsecretaria del Ministerio del Interior 2001-2002.

Ministra de Sanidad y Consumo de julio de 2002 hasta abril de 2004.

Coordinadora de Participación y Acción Sectorial del Partido Popular (desde abril 2004).

Secretaria ejecutiva de Política Social y Bienestar del PP, elegida en el XV Congreso Nacional, octubre de 2004.

Cabeza de lista del PP por Pontevedra en las elecciones generales de 2004.

Coordinadora de Participación del PP, elegida en el XVI Congreso Nacional, celebrado en Valencia en junio de 2008.



Actualmente Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados y diputada por Pontevedra en las elecciones generales de marzo de 2008

Y recientemente ha sido nombrada una vez más cabeza de lista por la provincia de Pontevedra para las elecciones nacionales que se celebrarán el próximo 20 de noviembre del presente año.

Y ya sin más preámbulo cedo la palabra a la **Excma. Sra. Dña. Ana Pastor Julián** que desarrollará la ponencia: **“Propuestas para la viabilidad económica de la sanidad 25 años después”**.

Ana, tienes la palabra

(...)

Muchas Gracias Ana,

Y a continuación nos hablará, el **Excmo. Sr. D. Julián García Vargas**

D. Julián García Vargas es Licenciado en Ciencias Económicas.

Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y al de Inspectores de Finanzas del Estado.

Ha sido Subdirector de Política Financiera del Ministerio de Economía y Subdelegado de Hacienda en Madrid.

En 1982 fue nombrado Presidente del Instituto de Crédito Oficial, cargo que desempeñó hasta 1986.

En 1986 fue nombrado Ministro de Sanidad y Consumo, permaneciendo en esa responsabilidad hasta 1991.

En marzo de 1991 fue nombrado Ministro de Defensa, cargo desempeñado hasta julio de 1995.

Durante su mandato se intensificaron las misiones internacionales de las Fuerzas Armadas de España y la presencia en los organismos internacionales de seguridad, como la OTAN.

Entre noviembre de 1995 y abril de 1996 fue Enviado Especial de la Unión Europea en Bosnia para la implantación de los Acuerdos de Paz de Dayton.

Ha sido Presidente de AESMIDE (Asociación de empresas contratistas con las Administraciones Públicas), Consejero Ejecutivo de EXCEM, Consejero de Bearing Point, Avanzit, Software AG, COPISA, TYPESA y otras empresas.

En la actualidad es Presidente de TEDAE (Asociación de Empresas de Tecnología de Defensa, Aeronáutica y Espacio).

Ha sido Presidente de la Asociación Atlántica Española.

Y que nos va a hablar del **“Balance sobre la transferencia de competencias sanitarias: del SNS de 1986 a los servicios autonómicos de salud de 2011”**.

Sr. García Vargas, tiene Ud. La palabra:

(...)

Muchas gracias Sr. García Vargas.

Y a continuación nos hablará **Dña. Ángeles Amador Millán**.

D^a. Ángeles Amador es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Es Abogada en ejercicio, colegiada desde 1973.

Ha sido Diputada de la Junta de Gobierno de Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Y ha sido Secretaria General Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (1986-1991).

Subsecretaria de Sanidad y Consumo (1991-1993).

Ministra de Sanidad y Consumo (1993-1996) y Diputada a Cortes (1996-2002).

Nos expondrá la ponencia sobre **“Elementos de derecho público y derecho privado en la sanidad actual. Comparativa 1986 – 2011**.

Sra. Amador le cedo la palabra.

(...)

Muchas gracias Sra. Amador.

Y para finalizar, nos hablará el **Excmo. Sr. D. José Manuel Romay Beccaría**.

D. José Manuel Romay es Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago.

Fue profesor de Derecho Administrativo en el curso 1957-58 en aquella Universidad.

Es Letrado del Consejo de Estado desde 1959, hasta su jubilación en enero de 2004.

Ha sido Secretario General de Sanidad.

Director del Instituto de Estudios de la Administración Local.

Subsecretario de la Presidencia y del Ministerio de la Gobernación.

Vicepresidente de la Xunta de Galicia.

Presidente de la Diputación de La Coruña, Conselleiro de Agricultura y Conselleiro de Sanidade de la Xunta de Galicia.

Desde 1993 a 1996 es Diputado en el Parlamento Gallego, y también en el Parlamento Español en cuatro legislaturas siendo en una de ellas Presidente de la Comisión de Justicia e Interior.

Ministro de Sanidad y Consumo, desde mayo de 1996 a marzo de 2000.

Presidente del Consejo de Estado desde el 9 de enero de 2003, hasta el 19 de abril de 2004.

Ha publicado numerosos artículos y trabajos relacionados con el pensamiento político, la Administración Pública, el Urbanismo y la Sanidad; así como dos libros sobre "La sociedad abierta, el multiculturalismo y la inmigración" y "Humanismo, democracia y sociedad civil".

En el PP ha sido Presidente Provincial de la Coruña, miembro del Comité Ejecutivo Nacional, Presidente del Comité de Derechos y Garantías y del Comité Electoral. Ahora ocupa el cargo de Tesorero Nacional y Auditor de Prácticas Internas.

Es Presidente de Honor del PP de Galicia.

Está en posesión de las Grandes Cruces españolas de Carlos III, Isabel La Católica, Mérito Civil, San Raimundo de Peñafort y Sanidad y de la Gran Cruz al Mérito de la República de Austria.

También ha recibido la Medalla de Oro al Mérito Sanitario de Galicia, el Premio Montero Ríos, el título de Hijo Predilecto de Betanzos y la Medalla de Plata de su ciudad natal.

El Sr. Romay nos hablará de "***Las políticas del gasto sanitario 25 años después***"

Sr. Romay Beccaría tiene la palabra.

(...)

Muchas gracias Sr. Romay Beccaría.

Creo sinceramente que después de la exposición de estos extraordinarios y reconocidos ponentes comprendemos mucho mejor el contenido y balance de la Ley General de Sanidad después de su andadura tras estos 25 años, que es en realidad lo que pretendíamos lograr en estas Jornadas de A.M.A.

A continuación iniciamos el coloquio en el que como les decía al principio pueden Uds. plantear sus dudas, preguntas o comentarios a los ponentes de nuestra mesa.